



PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS A FAVOR DE D. LUIS VIDAL ROURA POR "UN PERFECCIONAMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS DE CILINDROS DE PRESION EN LAS MAQUINAS DE HILAR Y SU PREPARACION". (Grupo 52 - Clase 41).

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Los dispositivos para el estiraje en las máquinas de hilar y su preparación consisten en una serie de cilindros de metal concertados, o sea, unos superiores y otros inferiores, girando aquéllos por impulso de éstos. Los cilindros inferiores funcionan sin recubrimiento alguno. Los superiores generalmente están recubiertos de cuero pudiendo el solicitante recubrirlos de goma o caucho en virtud de patentes que posee.

El objeto de esta patente es recubrir todos o parte de ellos, los cilindros inferiores de caucho, más o menos endurecido, por medio de tubo ya vulcanizado o mediante una pieza de caucho vulcanizada una vez adherida al cilindro. La superficie de este recubrimiento podrá ser lisa, rayada, picada, y en general que contenga o nó toda clase de labrados o grabados.

Los cilindros superiores estarán recubiertos de caucho, con inclusión de los de presión libre siempre que lo estén los inferiores con los cuales se combinen; podrán ser también aquéllos casquillos recubiertos, o en forma de macizos de caucho. En tal caso, en los cilindros superiores podrá su eje interior ser de cualquier metal, de madera, celuloide u otra cualquier materia. Podrán también ser substituidos especialmente los de presión libre, por unos macizos de caucho obtenidos por los procedimientos de fabricación ya conocidos, de una sola dureza, o bien de mayor dureza la capa interior, con una espiquilla de la misma materia para su apoyo y marcha. Podrán también contener un nervio interior o eje, como también materia suelta envasada en un tubo, como serrín de hierro u otra materia.

En el plano adjunto la figura nº 1 representa el sistema que se reivindica en que los cilindros inferiores están recubiertos de caucho, de ellos el 6 de superficie lisa, el 5 de superficie rayada, y el 4 de superficie picada.

La figura nº 2 representa dos cilindros 8 y 10 colocados en los extremos del eje. 9, el primero picado y el segundo rayado.

NOTA.

Se reivindica como objeto de esta patente:

1 - Recubrir los cilindros inferiores en los dispositivos de las máquinas de hilar y su preparación de caucho más o menos endurecido, con superficie lisa, rayada, picada o que contenga cualquier grabado o labrado.

2 - Que en los cilindros superiores que estén recubiertos de caucho, puedan ser sus ejes de cualquier metal, de madera, celuloide u otra materia, o bien substituir dichos cilindros por macizos de caucho.

3 - En un perfeccionamiento en los dispositivos de cilindros de presión en las máquinas de hilar y su preparación.

Barcelona 26 Enero de 1926.

